



**Declaración de la X Conferencia Regional de la Internacional de la Educación para América Latina
frente al acuerdo internacional de comercio de servicios
y la comercialización de la educación (TISA)**

La X Conferencia Regional de la Internacional de la Educación para América Latina denuncia el Acuerdo Internacional de Comercio de Servicios (TISA por sus siglas en inglés) como un nuevo intento de avanzar, con una mayor liberalización del comercio de servicios, en la mercantilización global del acceso a bienes básicos, entre ellos la educación. La educación es un derecho humano y social, que debe ser garantizado por los Estados, y, al igual que la salud y el acceso al agua, no es ni puede ser concebida como un bien transable. Es por ello que rechazamos la pretensión de incluirla en cualquier tipo de acuerdo comercial.

Estos acuerdos comerciales representan una grave amenaza para la soberanía de las naciones, y para las posibilidades de desarrollo de las economías de los países periféricos, en la medida en que igualan condiciones para las inversiones extranjeras y nacionales, limitando drásticamente la capacidad de los Estados para regular el comportamiento de los agentes del mercado y para tomar decisiones de política económica que apunten a generar capacidades productivas propias en función de objetivos ligados al bienestar de sus poblaciones.

En particular, la incorporación de la educación en el conjunto de los “servicios comercializables” en el marco de acuerdos como TISA, supondría someter el desarrollo de los sistemas educativos nacionales a la lógica del lucro, alentando la privatización y la introducción de criterios mercantiles allí donde el principio rector debería ser la planificación de política pública en función de dar satisfacción al derecho a la educación, así como de asegurar que la producción y distribución del conocimiento contribuyan a la construcción de sociedades más justas.

La obligación que impondría TISA, de brindar igual trato a “proveedores” públicos y privados, nacionales o extranjeros, constituye un abandono inaceptable de la responsabilidad que cabe a los Estados por asegurar igualdad de oportunidades y condiciones educativas. Esta restricción de la competencia de los Estados implica, también, una pérdida de soberanía educativa, que en esta parte del mundo reforzaría fatalmente las relaciones de dependencia política, económica y cultural.

Denunciamos y rechazamos, además, el secreto que rodea a las negociaciones - iniciadas en el año 2012, a propuesta de EEUU y Australia, y que involucra en América Latina a los gobiernos de Colombia, Chile, Perú, Costa Rica, México, Panamá, Paraguay y Uruguay. La decisión de impedir la participación ciudadana en el debate de estas cuestiones constituye quizás la mejor prueba de que nada bueno pueden esperar de TISA nuestros pueblos.

Es por ello que la X Conferencia Regional de la Internacional de la Educación para América Latina insta a los gobiernos involucrados a desistir de este camino, y a dar adecuada publicidad al estado de las negociaciones. Y llama a todas las organizaciones comprometidas con la defensa de la educación pública y la democracia a movilizarse para asegurar que los Estados cumplan su responsabilidad indelegable como garantes de los derechos fundamentales, y para impedir que, con acuerdos como el TISA, nuestro futuro sea hipotecado en secreto.

Santiago de Chile, 7 de mayo de 2015